

Ciudadela (Menorca) miércoles 25 de Abril de 1934

(Conclusión)

De Ntra. Sra. del Carmen.—Mahón

Suscripciones mensuales

D. Francisco Bosch 5'00, D.ª Emilia Seguí, Vda. de Mercadal 2'00, D.ª Emilia Mercadal, Vda. de Seguí 5'00, D.ª Catalina Albertí de Pons 10'00, Una devota 5'00, Hermanas Fábregues 2'00, D.ª Micaela Estela 1'00, D.ª A. F. 5'00, N. N. 5'00, D. Miguel Alejandro 3'00, D. Juan Flaquer 2'00, D.ª Rosa Fábregues y sobrina 2'00, D. Francisco Ponsetí 5'00, N. N. 1'00, D.ª Magdalena Valera 2'00, D.ª Amparo Monteserrin 2'00, D. José Mercadal 5'00, F. S. C. 25'00, S. A. 5'00, N. Fradera 5'00, D. Antonio Vanrell 5'00, D.ª Antonia Crespi 2'00, D.ª María Trilla de Hercilla 2'00, D. Julián Ticoulat 1'00, D. Miguel Mercadal 5'00, D.ª Juana Nadal 5'00, doña F. V. de Gomez Fantova 2'00, D.ª Julia Margos 5'00, D.ª A. S. 5'00, D.ª Rita Mateo 5'00, D. Adela Canut de Hernandez 2'00, doña Ursula Sans, Vda. de Parra 1'00, D. Salvador Botella 2'00, D.ª Manuela Navarro, Vda. de Botella 1'00, D.ª Matilde Romal de Sanchez 2'00, D.ª Florinda Gomila 5'00, D. Leopoldo Victory 5'00, D.ª Cármen Amengual 5'00, D.ª Pilar Mateo, Vda. de Tudurí 5'00, F. M. 2'00, A. Florit 2'50, D.ª Inés Sintes Rotger 1'00, D. Miguel Alejandro Monjo 1'00, D.ª Magdalena Navazquez, Vda. de Allés 1'00, D.ª María Sintes 1'00, D.ª M. C. 10'00, B. Vda. de Binimusiem 5'00, J. P. 5'00, D.ª Antonia Terrés de Uhler 2'00, D. Juan Mateo Germán 5'00, D. Pedro A. Cardona 5'00, D. Pedro Alejandro 3'00, Sra. Condesa Vda. de Oliver 5'00, D. José Moreno Burgos 5'00, D.ª Isabel Salort 1'00, D.ª Juana Fargas de Saura 3'00, Sra. Vda. de Seguí y familia 1'00, D.ª Catalina Mir 1'00, D. Juan Victory Preto 5'00, D. Juan Serra Siges 2'00, D.ª Elvira Florit 2'00, D.ª Magdalena Seguí 2'00, D. Bartolomé Sans Alberti 1'00, D. Manuel Sousa 2'00, D.ª María Tortella de Pons 1'00, D.ª Catalina Mesa 1'00, D.ª Juana Seguí 1'00, D.ª Antonia Estela 1'00, D.ª Isabel Olives 1'00, D.ª Mariana Pons Preto 1'00, D.ª Antonia Landino 1'00, D.ª Catalina Mus Anglada 1'00, D.ª Catalina Barber 1'00, D.ª Catalina Vidal 1'00, D. Pedro Andreu 1'00, D. José Orfila 1'00, doña María Mari 1'00, D.ª Catalina Denciar 1'00, D. J. B. J. 1'00, D. A. V. 2'00, D.ª Eulalia Alberti 10'00, D.ª Pilar Vidal de Jaume 2'00, D.ª Anita Andreu de Vidal 3'00, Stas. Biate 5'00, D.ª Francisca Martínez 2'00, D.ª Catalina Nin 3'00, D.ª Concha Alberti 2'00, D. Ernesto Tudurí 2'00, D.ª Antonia García 1'00, D. Lorenzo Lafuente 10'00, Sra. Teresa Añeses Sampol 2'00, D.ª Catalina Sampol Mercadal 2'00, D.ª Catalina Mercadal de Sampol 2'00, G. C. 0'50.—En junto 298'50

San Francisco.—Mahón

Suscripciones mensuales

De 19 suscriptores que ocultan su nombre 40'00, D. Juan de Vidal y de Sintas 20'00, D.ª Juana Mir y Mir 2'00, D.ª Carmen Seguí Carreras 2'00, D.ª Agueda Coll, Vda. de Tutzó 2'00, D.ª Margarita Coll, Vda. de Femenias 1'00, D.ª Isabel Ferrer de Andreu 2'00, Sra. Viuda de Garnica 2'00, D.ª Antonia Picó de Terrés 1'00, D.ª Isabel Valls 2'00, D.ª Juana Mercadal Bagur 1'00, D.ª Mariana Febrer Pons 4'00, D. Nicolás Borrás Cardona 2'00, doña Antonia Andreu García 1'00, Hermanas Ramón Carreras 1'00, D.ª Catalina Taltavull, Vda. de Rodríguez 5'00, Hermanas Coll Riudavets 1'00, D. Pedro Goñalons Seguí 8'00,

D. Luis G. Rúbio 3'00, D. Leopoldo Canut 5'00, D.ª María Pons 3'00, D.ª Francisca Ruiz 1'00, D.ª Teresa Cardona 2'00, D. Claudio Palamo Zamora 5'00.—En junto 116'00

De Villa Carlos

Donativos particulares 81'25

De San Luis

Suscripciones mensuales

D.ª Magdalena Pons, Vda. de Orfila 5'00, Una viuda pobre 1'00, D. Federico Pons, Médico titular 10'00, D.ª C. P. V. 1'00, D. Nicolás Goñalons 2'00, Hermanas P. C. 3'00, don Francisco Orfila de Biniencollet 2'50, D. José M.ª Vanrell, Farmacéutico 5'00, Srtas. C. M. H. 1'00, Centro y Sindicato Católico 10'00, D.ª F. S. de H. 1'00, D.ª Ana Orfila de Pons 5'00, D. José Olives Mercadal 2'50, D.ª T. C. Vda. de J. 1'00, Srta. Catalina Orfila de Biniencollet 10'00, D.ª A. S. Vda. de B. 1'00, D. Sebastián Orfila 2'00, Srta. Ana Pons Orfila 1'00, D. Juan Olives Cardona 2'00, En sufragio de D. B. P. P. 4'00.—En junto 70'00

Mercadal

Suscripciones mensuales

Una familia 5'00, D. Lorenzo Pelegrí 2'00, don G. de O. C. 2'00. 9'00

San Cristobal

Donativos de varias personas. 4'30

Ferrerías

Donativo de D. Bartolomé Martí Marqués, en agradecimiento a Ntra. Sra. de Monte Toro . 10'00
 De una Cetadora del Apostolado. 5'00

San Clemente

Suscripciones mensuales

D. Gabriel Carreras 4'00, D. Miguel Binimelis 2'50, D. Francisco Pons Capó 1'25, D. Lorenzo Gomila 2'00, D. Gabriel Sintes de Binimelmuí 1'00, D. Miguel Seguí Carreras 1'00, D. Gabriel Pons Vidal 1'50, D. Juan Sintes 0'75, D. A. Pons Carreras 1'00, D. Bartolomé O. Ivar 1'00, D. Francisco Pons Pons 2'50, D. Gabriel Pons de Biniati 2'50, D. Nicolás Goñalons Vidal 1'50, D. Bartolomé Pons 3'00, Un feñgrés 2'00, D. Gabriel Pons de Turentó 2'00, D.ª Antonia Pons Capó 4'00, D. Sebastián Pons 0'75, D. Juan Carreras Orfila 1'00, D. Alberto Seguí Orfila 1'00, D.ª Magdalena Pons Carreras 0'50, D. Juan Torrent 1'00, Lorenzo Olives Vinent 1'00, D. Francisco Goñalons Carreras 2'50, D. Juan Mascaró Sintes 1'50, D. A. Carreras Riudavets 1'00, don Rafael Camps 1'50, D. Gabriel Pons de Bini-xique 1'50, Una devota persona 1'00—En junto. 47'75

San Juan dels Horts

Un donativo 5'00

Suma 4.318'32

De productos de Cruzada 600'00

Suma total. 4.918'32

Existencia en Caja 5.938'15

Total 10.856'47

— DISTRIBUCIÓN —

La distribución del pasado mes de Marzo, del corriente año, se hace como sigue:

A cuatro Sres. Párrocos, a razón de 80'00 pesetas cada uno 320'00

Ptas. Cente.

A diez Sres. Eónomos, a razón de 80'00 pesetas cada uno	800'00
A veinte Sres. Coadjutores, a razón de 78'00 pesetas cada uno	1.560'00
A dos capellanes de Monjas, a razón de 78'00 pesetas cada uno	156'00
A dos sacristanes de idem, a razón de 13'00 pesetas a cada uno	26'00
Al Seminario Conciliar	1.200'00
A todo el clero catedralicio, privados ahora de la mínima subvención del Estado, agotado su pequeño fondo existente y después de satisfechos gastos de Cultos ordinarios y extraordinarios y los sueldos de cinco servidores y cuatro infantes	1.590'00
A las Religiosas Concepcionistas	50'00
A las Religiosas Clarisas	50'00

Cultos

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Ciudadela	98'00
Parroquia de San Francisco, Ciudadela	78'00
Parroquia de Sta. María, Mahón	100'00
Parroquia del Carmen, Mahón	68'00
Parroquia de S. Francisco, Mahón	68'00
Parroquia de Villa Carlos	72'00
Parroquia de S. Clemente	35'00
Parroquia de S. Luis	67'00

Parroquia de Alayor	100'00
Parroquia de Ferrerías	67'00
Parroquia de Mercadal	72'00
Parroquia de S. Cristóbal	67'00
Parroquia de Fornells	35'00
Parroquia de San Juan dels Horts	34'00
Iglesia de San Agustín, Ciudadela	40'00
A los P. P. Salesianos	80'00
A los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Alayor	30'00
A la Academia M. de S. Estanislao	60'00
A la iglesia de S. Miguel, Ciudadela	12'00
A la iglesia de Sta. Eulalia	23'00
Gastos varios: timbres, impresos y giros, etc.	36'00

Suman 6.994'00

Cantidad entregada al Habilitado para su repartición, quedando en Caja la restante cantidad de 3.862'47 ptas. Ciudadela, 14 de Abril de 1934.

Recibi,
El Administrador Habilitado,
JUAN ROSSELLÓ, Pbro.

El Administrador de la Caja Diocesana,
JOSÉ M. SINTES, Pbro.

V.º B.º
† EL OBISPO.

(Del «Boletín Oficial de este Obispaado».)

NOTICIAS

Homenajes populares de Ciudadela a San Juan Bosco.

Para mañana, a las cinco de la tarde, en el patio del Colegio.

Festival gimnástico ciclista

1. Desfile y presentación del grupo.
2. Corrida de cintas, ciclista.
3. Combinaciones rítmicas.
4. Desafíos de bandera.
5. Pase de obstáculos, ciclista.
6. Cuadro de gimnasia sueca.
7. Carrera de lentitud, ciclista.
8. Juegos de habilidad.
9. Apoteosis final.

NOTA: Al final se premiará a los vencedores de los diferentes juegos.

De viaje.

El lunes salió para Palma el doctor D. Antonio Anglada, con el objeto de visitar a su antiguo amigo y compañero de estudios el excelentísimo y Rdm. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos, que pasa unos días en la vecina isla.

Nota.

En cuarta página publicamos algunos datos de las Bases y Jornada de Trabajo aprobadas y publicadas por los Jurados mixtos del Comercio de Alimentación y del Comercio en General de las Baleares, y a las que están sujetos todos los establecimientos de este término municipal.

Recomendamos su lectura y deseamos de veras que se cumplan dichas Bases en todos los comercios.

De prensa.

Hemos recibido el número de abril de «Nuestra Hoja» órgano del Patronato de San Juan Bautista de la Salle, de Alayor.

De dicho número es la siguiente noticia:

«Distinción a nuestra bandera.

Por haber estado presente la enseña de este Patronato en los actos celebrados en Roma por la Peregrinación de Juventudes Católicas

se le ha concedido el Corbatín Pontificio. Para su imposición se celebrará de acuerdo con el Consejo Central, un acto solemne que se indicará oportunamente así como también la correspondiente fecha.»

CASA DE HUÉSPEDES

Trato familiar. Precio económico y comida abundante, hallarán en casa de FRANCISCO BERTRÁN, Canuda, 21, 4.º 2.º, Barcelona.

Hay ascensor.

Informes, cuantos menorquines se han hospedado y se hospedan en esta casa situada en el centro de Barcelona.

DEPORTES.

CICLISMO

Para el próximo domingo está proyectada por el «C. D. Ciudadella» una gran excursión ciclista que se dirigirá a las hermosas playas de «SON BOU».

Reina mucho entusiasmo entre los aficionados al ciclismo y es de esperar que la citada excursión será un gran éxito.

Se efectuará la salida a las 6 de la mañana, frente al local del «Ciudadella», y se regresará por la tarde a las 6 poco más o menos.

«Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

El día 22 del actual y en conmemoración del IX.º Día Universal del Ahorro, se repartieron en las Oficinas de esta Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» diez libretas de Ahorro con la imposición inicial de 10'00 pesetas, a los niños y niñas que con más constancia han concurrido a la Biblioteca.

Es digna del mayor encomio una Entidad de tal naturaleza que destina sus beneficios exclusivamente a obras de beneficencia y cultura; pues como es sabido, está completamente apartada de todo objetivo de lucro mercantil.

La Caja de Pensiones es institución de intereses económicos, pero más que esto y sobre esto, es obra de ideales sociales. Crea economía popular; pero esta economía la levanta rodeada de ideales, para que asiente su firmeza en la base robusta del espíritu.

La Caja de Pensiones tiene como finalidad objetiva, el ahorro y previsión; más esta finalidad económica la valoriza con el fuego sagrado del amor, para que con su expansión irradie rayos de asistencia y vida.

A la nobleza de sus ideales es debido el rápido desenvolvimiento que ha alcanzado, ocupando hoy, entre las de su clase y por la importancia de su capital, el primer lugar en España y el quinto de sus similares en el resto del mundo. Sus ideales adquieren cuerpo y realidad efectiva en sus obras benéficas y en sus organismos filiales, que son la admiración de propios y extraños.

Autorización de obras de carreteras que afecta a Baleares.

En la relación que publica la «Gaceta» autorizando las obras de carreteras que se subastarán en el presente ejercicio, figuran las siguientes de la provincia de Baleares:

La de Coll d'en Rebassa a Luchmayor, por el Arenal, en su trozo primero, 7'274 kilómetros, con un plazo para la ejecución de catorce meses, con un presupuesto de 298.814 pesetas, de las cuales se invertirán tres mil en 1934 y el resto en 1935.

La de San Juan Bautista de Ibiza, al paso de la Punta Grossa, en la sección de San Juan Bautista a la cala de San Vicente, ocho kilómetros y 113 metros, en un plazo de 18 meses, con un presupuesto de 322.513 pesetas, de las cuales se invertirán tres mil en 1934 y el resto en 1935.

La prolongación de la carretera de Mahón a San Luis, en la sección de San Luis a Cala de Alcafar, cuatro kilómetros con 797 metros, para realizar en el plazo de catorce meses, con un presupuesto de 212.005 pesetas de las cuales se invertirán dos mil en 1934, y en 1935 el resto.

SANTORAL

Jueves, 26.—Santos Cleto obispo y Marcelino.

Día 26.—Sol sale a las 4'57 pónese a las 6'38 —Luna sale a las 2'18 pónese a las 4'10.

CULTOS

Jueves, 26.—En María Auxiliadora: Solemne fiesta de San Juan Bosco: A las 7 y media, Misa de comunión general. A las 10, Misa solemne, con panegírico del Santo por el M. I. Sr. Vicario General Dr. D. Sebastián Juan, Arcipreste. Por la tarde, a las 7, se dará comienzo al solemne Triduo cuyos sermones están a cargo de Excmo. Sr. Obispo Coadjutor.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Marzo de 1934

BAUTISMOS

- Día 4.—Rita Camps Bagur, hija de Esteban y de Rita.
- Día 11.—Margarita Huguet Marqués, hija de Francisco y de María.
- Día 11.—Corina Picó Benejam, hija de Francisco y de Esperanza.
- Día 18.—Bartolomé Marqués Camps hijo de Andrés y de Rita.
- Día 25.—Pedro Camps Salord, hijo de Gabriel y de Josefina.

DEFUNCIONES

- Día 2.—Don Pedro Torres Moll, viudo, de 84 años, a consecuencia de arterio esclorosis.—Hospital.
- Día 8.—Rdo. D. Francisco Calafat Farfant, Pbro., de 67 años, a consecuencia de congestión pulmonar.—San Sebastián, 24.
- Día 20.—D. José Isabel Ponciano, casado, de 72 años, a consecuencia de bronquitis crónica.—Martorell, 23.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NOTA: El movimiento demográfico del mes de Marzo publicado el día 23 es el movimiento registrado en la parroquia de San Francisco, no en la del Rosario, como se decía equivocadamente. El que publicamos hoy es del Rosario.

NUEVOS MOTORES DIESEL

Hállase ya en pleno periodo de fabricación el último modelo de motor PETTER ATOMIC DIESEL, cuyo arranque es instantáneo y en frío, sin el auxilio de lámparas, mechas, cartuchos o gasolina, ni necesidad de más que la manivela y el aceite pesado que el motor consume, excepto en los motores grandes, que llevan puesta en marcha por aire comprimido.

DESDE 5 HP. HASTA 540 HP., CON CONSUMO MINIMO garantizado en contrato, tanto de combustible como de aceite de engrase, conseguido gracias a notables perfeccionamientos introducidos en estos nuevos y maravillosos motores. Ningún motor conocido, de dos o de cuatro tiempos, consume, potencia por potencia, menos que el PETTER ATOMIC DIESEL de arranque en frío. Una oferta sin compromiso, convencerá a quién pueda dudarlo.

OCASION EXCEPCIONAL

No obstante ser los precios de estos motores sumamente reducidos, debido a su fabricación en grandes series, en el deseo de dar a conocer cuanto antes en Menorca la economía de consumo y la regularidad de marcha de los mismos, se cederá a precio y condiciones extraordinariamente ventajosas, el primero que se instale. Aproveche esta oportunidad única quien necesite un motor Diesel (desde 5 HP.) dirigiéndose al concesionario exclusivo para la venta:

Guillermo J. Orfila.-Plaza P. Iglesias, 13 y 14.- Mahón.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Alcalá Zamora firmó la ley de Amnistía que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

Madrid, 24.-23:55

Sanchez Guerra, Secretario General de la Presidencia, personóse a última hora de la tarde en el Congreso y era portador de la ley de Amnistía promulgada ya por llevar la firma del Presidente señor Alcalá Zamora.

Aparecerá en la «Gaceta» de mañana.

Propósito de los socialistas. - Lerroux no quiso decir nada.

Propósito de los socialistas era que el Gobierno explicara esta misma tarde lo ocurrido con la ley de Amnistía; pero el Sr. Lerroux no quiso decir nada hasta la aparición de los decretos en la «Gaceta».

Una nota de Zamora.

A última hora de la noche, se anuncia una nota del Sr. Alcalá Zamora explicatoria de los motivos que tuvo para la dilación de la firma.

Anunciación en la Cámara. - Las tarifas ferroviarias.

El Sr. Alba abre la sesión a las 4:30 y en el banco azul hay los ministros de Trabajo, Obras Públicas, Industria, Instrucción y el Sr. Lerroux.

En la Cámara mucha animación.

Se entra a la orden del día y se reanudan las tarifas ferroviarias.

Defienden enmiendas Crescenciano y Bilbao, socialistas, y Cano López, siendo rechazadas.

El ministro de Obras Públicas se opone a que en la ley se especifique ninguna excepción y ex-

presa la esperanza de que los socialistas no obstruyeran.

Las empresas no pueden hacer frente a las mejoras de los obreros y agentes con las tarifas inalteradas.

Se rechaza otra enmienda de Ruiz Lecina, otra de Marial y otra de Lecina.

Sigue la discusión.

Marraco leyó una proposición de ley.

Es desechada una proposición de Lozano que pedía se eximiese del aumento al carbón vegetal.

Bilbao defiende otra pidiendo exención para las maderas que perjudicaría a diversas comarcas.

Blanch se opone en nombre de la Comisión y es rechazada en votación ordinaria.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 8:45.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación.

El Sr. Salazar Alonso dijo en el Congreso que la policía había efectuado un registro en la Casa del pueblo de Somorrostro, encontrando una pistola, dos cargadores, 25 bombas vacías y 12 bombas cilíndricas cargadas.

Halláronse importantes documentos que han servido para confirmar las noticias que tiene el Gobierno acerca de determinados preparativos.

Nada sorprende al Gobierno que sabe cuanto se prepara adoptando se las medidas necesarias para hacer frente a cualquier contingente.

Me interesa, dijo el ministro, hacer constar que el Gobierno no ha resultado sorprendido en ningún instante.

Los que se proponían perturbar los actos de El Escorial no lograron sus deseos, ni consiguieron impedir el tráfico ferroviario ni de autobuses ni autos.

Dice Besteiro.

El Sr. Besteiro a preguntas sobre la ley de Amnistía dijo, que la solución dada no resuelve nada.

El Presidente ha debido volver a las Cortes el proyecto de amnistía y el Gobierno debió dimitir, pues con esta solución ha quedado el Gabinete sumamente quebrantado.

Conferencias de Alba.

A última hora de la tarde, el Sr. Alba reunió a los jefes de las minorías para tratar de asuntos parlamentarios urgentes.

A poco de llegar al Congreso, el Sr. Lerroux conferenció extensamente con el Sr. Alba.

Varias

Lo de El Escorial. - Misa rezada, lectura de conclusiones y discurso del señor Gil Robles.

Como se suponía, dadas las precauciones adoptadas el acto de las juventudes de «Acción Popular» en El Escorial celebróse con orden absoluto.

El diputado sacerdote don Martín Juanez, dijo una Misa rezada a la que asistieron casi todos los diputados de derechas y el radical señor Pérez Madrigal.

Luego cantóse el Himno de la «J. A. P.» y el señor Valiente leyó las conclusiones.

Leyó, emocionado, los nombres de los trece afiliados muertos por los socialistas.

Después de la lectura de cada nombre el gentío gritaba «¡presente!».

El señor Valiente hizo la fórmula de promesa, contestando «¡Sí!» los concurrentes agitando sus pañuelos.

Luego habló Gil Robles.

Dijo lo que aquel acto significaba en la política española.

Las futuras victorias—dijo—serán superiores a la última electoral.

Pedimos el Poder en el Parlamento con 150 diputados y en la calle con varios millones de ciudadanos.

Podemos dar la batalla a la revolución.

Pediremos el Poder cuando convenga a los intereses de España y gobernaremos con nuestro programa íntegro cuando llegue el momento.

Nosotros actuamos dentro de la legalidad; pero si alguien intenta hacer la Revolución aquí estaremos, sin replegarnos.

Dedica un recuerdo al joven Roca, asesinado el viernes.

Termina:

—Cuando ahondemos en el corazón de los españoles encontraremos su espíritu religioso: cuánto más católicos, más españoles; cuánto más españoles, más católicos.

Marchad a vuestras regiones di-

ciendo que aquí aculló España entera, que en este acto encontró la patria común de los españoles.

¡Viva la religión y viva España!

Ante todo España, y por encima de España, Dios.

Fué ovacionadísimo.

El gentío volvió a saludar con el grito «¡Presente!» y agitando pañuelos.

Gil Robles regresó a Madrid.

Noticias de Iñi.

De Iñi comunican que Capaz, con fuerzas y material, ha ocupado el puesto Igarur, sobre el río Num, límite Sur de los nuevos territorios que aseguran la paz en aquella parte.

De política

No dejan hablar a Marcelino...

En Reus, en un acto de afirmación republicana hablaba Marcelino Domingo, quien ante las constantes interrupciones hubo de desistir, dándose por terminado el acto.

La situación es difícilísima, según el Sr. Maura.

Los periodistas trataron de entrevistarse con varias personalidades, consiguiendo hablar con el señor Maura quien les dijo que él es espectador del drama político que se desarrolla.

Ve la situación difícilísima no creyendo que se arregle con los decretos a que alude el Gobierno.

Extremos anticonstitucionales.

En el Consejo el Sr. Alcalá Zamora ha encontrado tres extremos de la amnistía anticonstitucionales, relativos a los militares en situación B, expropiación de fincas y revisión de procesos.

Hizo otras apreciaciones sobre la República y expuso el propósito de devolver la ley a las Cortes.

Lerroux anunció que redactaría decretos aclaratorios para pedir que dichos extremos no fuesen contra la Constitución; pero Alcalá Zamora no se convenció.

Manifestaciones de un significado radical.

Un significado miembro del partido radical, nos dijo que el problema político es de trascendencia, porque han aparecido dificultades por reparos constitucionales que se han apreciado en la aplicación de la amnistía.

Añadió que en el caso de devolverse al Parlamento la ley, casi es seguro que no se reunirían las dos terceras partes de votos para ratificarla.

Dijo que pudieran producirse consecuencias insospechadas.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. 3'75 "
De 4 a 6 inserciones. 6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

UNDERWOOD

Campeón de las máquinas de escribir.

IBERIA

La mejor máquina de escribir de fabricación nacional.

Para informes y demostraciones:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

Jurados Mixtos del Comercio de Alimentación

y del Comercio en General de las Baleares

Algunos datos de las Bases y Jornada de Trabajo aprobadas y publicadas por dichos Jurados, en los Boletines Oficiales de la Provincia, n.° 10.435 y 10.439, a las que están sujetos todos los establecimientos del Término Municipal de Ciudadela, que se hallen bajo la jurisdicción de los mismos.

CIERRE TOTAL

Los Domingos

14 de Abril

1.° de Mayo

25 de Diciembre

DIAS DE CIERRE PARCIAL

PODRÁN TENER ABIERTO

De 7 a 1 los de Alimentación y de 8 a 1 los del Comercio en General

1.° de Enero

6 de Enero

11 de Febrero

19 de Marzo

24 de Junio

29 de Junio

25 de Julio

15 de Agosto

12 de Octubre

1.° de Noviembre

8 de Diciembre

26 de Diciembre

Jueves Lardero

Martes de Carnaval

Jueves Santo

Ascensión del Señor

Lunes de Pascua de Resurrección

Corpus Christi

Lunes de Pascua de Pentecostés

Horas de trabajo: Alimentación, en los demás días del año

De 7 a 12 y media y de 2 y media a 8

Horas de trabajo: Comercio en general

De 8 a 12 y media y de 2 y media a 8

Desde el 1.° de Mayo hasta el 30 de Septiembre, se cambiará el cierre del medio día, haciéndolo desde la 1 a 3 de la tarde.

Los establecimientos de comestibles que además vendan leche, quedarán autorizados para vender dicho artículo de primera necesidad, incluso en los días de cierre total, desde las 7 hasta las 9 de la mañana, pero siempre en local aparte del resto del establecimiento.

Los establecimientos no sujetos a esas bases: Expendurías de tabacos, Dulcerías, etc. etc., no podrán vender en las horas señaladas para el cierre de los establecimientos de Comestibles y Comercio en General, otros artículos que los peculiares y exclusivos de los mismos.

En las tiendas que sirvan al propio tiempo de vivienda a sus dueños ó encargados, y que tenga que permanecer algún portal abierto durante las horas en que no se puede vender, no podrán bajo ningún concepto tener abierto más que uno, el que además deberá hallarse únicamente entreabierto y con un letrero en el que, con caracteres bien visibles, se anuncie de una manera terminante que se halla cerrado para la venta. Asimismo deberá reducirse al mínimo la iluminación del local destinado a comercio.

GREMIO DE DETALLISTAS.